

POLÍTICA DE CALIDAD

La Federación Médica de la provincia de Buenos Aires es una entidad civil sin fines de lucro de carácter gremial y afiliación voluntaria de segundo grado que nuclea a Entidades Primarias de la provincia de Buenos Aires, con quienes trabaja de modo conjunto por la defensa gremial del trabajo médico y para crear y organizar servicios de apoyo recíproco y naturaleza solidaria que cubran las necesidades de los médicos de la provincia.

En ese marco, y con el objetivo de reforzar nuestro compromiso con la comunidad de profesionales y la sociedad en su conjunto, implementamos una Política de Calidad basada en el cumplimiento de las siguientes premisas:

- Facilitar el ejercicio profesional y brindar servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros profesionales, empleados y proveedores -prestacionales y no prestacionales- con la máxima calidad;
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestra organización, partes interesadas y al desarrollo de la actividad;
- Asegurar la idoneidad del personal, brindándole entrenamiento y capacitación continua en los temas de su competencia, motivándolos en busca de la mayor eficiencia y generando un ambiente apto para el desarrollo de sus tareas.
- Estimular la mejora continua en todos los niveles de la organización y del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

Cr. Carlos Bortolazzo
Gerente General